



Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

Asunto: PLN, Acta, S. ordinaria

Acta nº: 2 de 27-02-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2023.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, siendo las 18.00 horas del día 27 de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen los Señores/as Concejales que más adelante se detallan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Carlos Sánchez Mesón, con el fin de celebrar sesión ordinaria en el día de hoy, para la cual habían sido previamente convocados de conformidad con los artículos 79 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

Sr. Presidente:

D. Juan Carlos Sánchez Mesón (PP)

Sres. /Sras. Concejales:

D. Germán Mateos Blázquez (PP)
D. Cesar Moreno Tejero (PP)
Dña. Laura Martín-Blas Vázquez (PP)
Dña. Marina Susana Coria García (PP)
D. María José Sánchez Martín (PP)
D. Juan Gabriel Moreno Gil (PP)
D. Roberto Pérez Ferrero (PP)
D. Felipe Lozano Bettero (PSOE)
D. Oscar Tapias Gregoris (PSOE)
D. José Quitián Vegas (PSOE)
D. Vicente Bueno Pinilla (Unidos por Arenas)

Secretario: D. José M^a Jiménez Pérez

Se excusa la asistencia de D^a. Cristina Burgos Jiménez (PSOE)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 90 de R.O.F.R.J. el Sr. Presidente declara constituido el Pleno Municipal y abierta la sesión.

A continuación, comienza el debate y votación del primer punto del **ORDEN DEL DÍA:**

A) PARTE RESOLUTIVA

1º) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE 15 DE FEBRERO DE 2023.





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

No se formulan observaciones al acta de la sesión ordinaria de pleno de 15 de febrero de 2023, quedando ésta aprobada por **Unanimidad de los presentes**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del ROF.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

El Sr. Alcalde informa que no hay mociones.

2º) DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS 2022-1448/2023-012

El Sr. Alcalde da cuenta de los Decretos nº 2022-1448/2023-012, estando a disposición de los concejales desde la convocatoria del Pleno.

El Sr. Tapias pregunta si las Resoluciones de Alcaldía de levantamiento de reparo de 28.000 euros y de 11.000 euros, es a mayores del reconocimiento extrajudicial de crédito.

El Sr. Alcalde responde que es competencia del Alcaldía no del Pleno.

3º) INFORMES DE PRESIDENCIA Y DE LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS.

- El Sr. Alcalde informa que el próximo jueves, día 2 de marzo de 2023 se va a celebrar la mesa de contratación de concesión del servicio del agua.

Se va a celebrar una Comisión Informativa para que dictamine los presupuestos y la adecuación de la Ordenanza Fiscal de Plusvalía a la Ley General de Presupuestos Generales del Estado.

Informa que está mañana se han aprobado por Pleno las bases para el Plan Extraordinario de Inversiones y que para Arenas de San Pedro se destinarán 128.000 euros y para los anejos 28.000 euros, como otros años.

- El Sr. Mateos informa:

Concejalía de Urbanismo:

- Ya se han realizado las obras de asfaltado en su totalidad. A mayores se ha asfaltado la Plaza de Los Tejares de La Parra y la explanada del Bar Pepillo. También se han asfaltado la calle de Las Escuelas, la de las Moyas, Fray José Trinidad, calle Sol y el hundimiento de la calle Martínez Vázquez.

El paseo peatonal de La Parra lleva su curso y también se ha arreglado el callejón de la calle Cuesta. La calle Seminario, ya se ha reclamado a la empresa y lo arreglarán los empleados municipales, también se ha hecho un callejón sin salida que hay allí. También se han asfaltado la calle La Mira y la calle Buitrago Peribáñez.

También las calles de Ramacastañas y La Parra y calle Los Romeros en Hontanares.

En Arenas de San Pedro, se han invertido 20.000 euros para el vallado del pantano.

Respecto al tema de la luz, se ha mantenido una reunión para recepcionar la obra pero faltaban cosas a mayores al margen del proyecto. Antes se facturaban 162.000 euros y ahora se ha facturado alrededor de 80.000 euros. Se va a hacer un curso para el técnico municipal realice la tele-gestión.





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

En La Parra se ha terminado la iluminación de la iglesia y luego se hará en la de los otros anejos y el adecento de la rotonda de la entrada de Ramacastañas con las letras.

Concejalía de Cultura:

Se han entregado los premios “Siempre Incendiada y Siempre Fiel” y ha salido todo muy bien y agradece a todos la participación. Todos los fines de semana de la primavera tienen programados eventos.

- El Sr. Moreno informa:

Agradece la participación en los carnavales de la Policía Local, de Protección Civil y a los participantes.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

4º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Tapias pregunta a Germán:

- ¿Cómo va el polígono industrial?. ¿Cómo van las pretendidas negociaciones?.
- ¿Cómo va el Parque Comarcal de Bomberos? ¿Hay alguna empresa interesada en la licitación?.
- ¿Se ha hecho la liquidación del presupuesto 2022?
- ¿Qué ideas tienen para el Plan Extraordinario de Inversiones?. Propone que se haga una Comisión Informativa.

El Sr. Tapias pregunta al Sr. Moreno:

- ¿Qué si es cierto que por la noche no hay servicio de la Policía Local?. Le ruega que dado que cuenta con policías que no tienen inconveniente en trabajar, se dé ese servicio por la seguridad de nuestros vecinos.

El Sr. Lozano pregunta al Sr. Mateos:

- Manifiesta que respecto al asfaltado de calles lo que se ha hecho hasta ahora es lo del 2022 y pregunta si hay dos fases para el asfaltado.
- ¿Qué se está haciendo en el Alto de San Agustín?.
- Indica que es más eficaz en el asfaltado de calles, levantar las tapas antes de asfaltar.
- Dice que la calle Alto Rebollar ha quedado muy bien.
- Dice que en todo el año se han arreglado las aceras de un par de calles y que es insuficiente. Es una cosa que se tiene que hacer constantemente.
- ¿Los arreglos de la calle Seminario los están haciendo la empresa adjudicataria?.
- Le devuelve el agradecimiento a todas las personas participantes en los premios de “Siempre Incendiada y Siempre Fiel”, dice que la gala estuvo muy bien pero que la cena no estuvo a nivel de los premiados, que se cobró por un refresco a una persona una barbaridad y que siempre se hace en el mismo sitio.

El Sr. Lozano a la Sra. Martín-Blas:

- Manifiesta que no puede ser que una ambulancia tarde más de una hora en llegar a un aviso. Cuando propusimos que se quejen a la Junta de Castilla y León nos dijeron que estaba todo bien.





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

- ¿Qué subvención se ha pedido de la Newt Generation?

El Sr. Lozano al Sr. Moreno:

- ¿Se va a hacer el techado de las pistas de pádel? ¿Cuándo y cómo se va a hacer?.

El Sr. Quitián:

- ¿El alumbrado ya se ha terminado?. En La Parra hay muchas zonas oscuras que se podrían solucionar moviendo las farolas. En la plaza siguen sin lucir.
- Dice que el tema del acceso al Gestiona en Registro es ineficaz. Pregunta si no podrían tener los Concejales acceso directo a los expedientes para el ejercicio de sus funciones.
- Subvenciones de Diputación: Dice que el año pasado se solicitó una subvención para cementerios y alguna calle y se cambió por el alumbrado de las iglesias. Dice que el cementerio sigue teniendo necesidad de nichos.
- En el parque del patio de la escuela de La Parra hay cables de teléfono que dan un aspecto desastroso. Está bastante deteriorado hasta la parte de abajo.

El Alcalde le contesta al Sr. Tapias:

- Con respecto al Parque Comarcal de Bomberos, ya se ha hecho la mesa de contratación para su licitación. Se ha adjudicado provisionalmente y en breve se hará la adjudicación definitiva y la constitución de garantía.
- Respecto a la liquidación del presupuesto del 2022, se hará próximamente una Comisión Informativa de Economía y Hacienda y en el propio cuerpo del presupuesto de 2023 está la liquidación.
- El Plan Extraordinario de Inversiones: Hay tiempo de sobra para comunicar las actuaciones.
- Respecto al Polígono Industrial: Ya se ha recibido el informe del Consejo Consultivo y se resolvió el recurso. Está en fase judicial.

El Alcalde le contesta al Sr. Quitián:

- Dice que también se han construido nichos.
- Respecto a los registros de entrada, dice que todos los concejales tienen derecho a la información pública. No se ha prohibido recibir la información, pero el acceso directo al Registro contraviene la Ley de Protección de Datos, sólo podrán acceder cuando sean asuntos de órganos colegiados.

El Alcalde le contesta al Sr. Lozano:

- Desconoce la situación de la actuación de esa ambulancia a la que se refiere. Dice que no sabían qué circunstancias existían. Todavía no se les ha escuchado desde que presentaron la moción de la situación en la que se encuentra Arenas. Cuatro millones de llamadas sin atender en la Seguridad Social, sobre solicitudes de jubilaciones y no han dicho nada.
- Sobre las subvenciones de Newt Generation informa sobre las peticiones que se van a realizar (siete edificios municipales), dice que todavía no se han podido presentar porque el extracto todavía no se ha publicado. Se está pendiente de recibir esta semana.

El Sr. Mateos al Sr. Lozano:

- En el Alto de San Agustín se va a hacer un mirador, lo primero que se ha hecho es limpiar la parcela y luego se hará una memoria por parte de los Técnicos.
- Las tapas del alcantarillado en el asfaltado se pueden hacer de las dos maneras, antes



Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

del asfaltado y después. Aunque dé mejor resultado levantarlas antes, en la licitación no se indica cómo se tiene que hacer.

- No sólo se han hecho dos aceras en un año. Se han hecho más.

- Los premios "Siempre Incendiada y Siempre Fiel" se han hecho en el Bodegón de Gredos, la cena estuvo muy bien. Sí hubo ese problema puntual. El Sr. Alcalde se lo hizo saber al gerente. El Sr. Mateos dice que se hizo allí porque no hay otro sitio que dé el aforo que estaba prevista.

- En la calle Seminario, se ha echado más arena que cemento y han salido desperfectos que se tienen que arreglar.

El Sr. Lozano le pregunta qué si se va a levantar otra vez toda para arreglarla y qué si no es así, se quedará parcheada.

El Sr. Mateos al Sr. Quitián:

- Respecto a las farolas de La Parra, se ha finalizado el proyecto adjudicado y ahora hay que hacer algún arreglo.

- Cementerio: Se está haciendo una memoria para el cementerio de Ramacastañas y para el resto de cementerios ya está metido en los nuevos presupuestos.

El Sr. Moreno al Sr. Lozano:

Dice que el Sr. Lozano hizo unas críticas muy duras al Equipo de Gobierno por no dar participación a la oposición en la foto que se hizo el día del Cáncer Infantil y manifiesta que el viernes pasado se hizo un minuto de silencio por las víctimas de la guerra de Ucrania y no se personaron ninguno.

El Sr. Lozano contesta que se hizo en horario de trabajo y que no pueden asistir, pero que la foto que se hizo el día del Cáncer Infantil fue después de la celebración de un pleno y acababan de estar en el Ayuntamiento. Dice que su crítica fue que ese acto se utilizó como propaganda política.

El Sr. Moreno al Sr. Tapias:

No hay turno nocturno de la Policía Local por no tener la plantilla al completo y la necesidad de gastar las vacaciones que tenemos pendientes del año 2022 que no se han podido disfrutar debido a que la plantilla era tan corta, priorizando el cubrir dos turnos de día en lugar de uno que era lo recomendable en diversos meses. Esto unido al hecho de que se tenga que tener previsto con retenes la posibilidad de que entre un detenido hace que no se puedan cubrir los tres turnos. Si no se tuviera los detenidos se podrían cubrir turnos aleatorios sin necesidad de que nadie doblara, pero al tener que cubrir las 24 horas los 7 días de la semana y los 12 meses del año con turno o retén por si entra un detenido, no se puede disponer libremente de las jornadas de trabajo para cubrir servicios como se hace en otras plantillas. Por ejemplo, ahora se cubren las noches con retenes generalmente una semana de tarde más el retén de noche. Si se pusiera turno de noche unido a turno de tarde habría que hacer varios días de 16 horas. Había un agente en Comisión de Servicios que iba a estar un año y se fue a los seis meses por motivos personales. Un agente que aprobó el año pasado también ha aprobado en otro sitio y se ha marchado. Otro agente ha sido padre y está desde noviembre de baja por paternidad y, aunque, se incorpora en marzo, se vuelve a ir hasta mayo con acumulación de la lactancia. Llevamos con esta situación desde que se produjeron las jubilaciones y por sustituciones ajenas a nosotros no se ha podido cubrir la plantilla al completo. Podríamos cubrir algunas noches si dejásemos de cubrir alguna tarde, pero primamos cubrir las





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

mañanas y las tardes por razones de seguridad.

El Sr. Moreno al Sr. Lozano:

Respecto al cubrimiento de las pistas de pádel, se está esperando a que se aprueben los presupuestos. Ya se ha hablado con dos empresas.

Ruegos del Sr. Bueno:

- Se sigue con los problemas de lentitud del trabajo en Intervención. Ruega que se pague la subvención concedida a la Asociación Protectora de Animales.
- Respecto al tiempo de respuesta de las ambulancias. Ruego que se inste a la autoridad competente a que haya más servicios de ambulancia.
- Que se solicite para que se cubran las plazas vacantes en la oficina de la Seguridad Social para mejorar su funcionamiento.
- Insta a que se arregle cuanto antes el camino que va al Polideportivo.
- Respecto al turno de noche de la Policía Local, es comprensible la situación que tiene la policía.

Preguntas del Sr. Bueno:

- Se aprobó realizar una Comisión Informativa en base al plan Antincendios, ¿Se ha contemplado en los presupuestos?. Ruega que se convoque una Comisión Informativa de Medio Ambiente para este punto.
- ¿Cabe la posibilidad de cerrar el cuartel de la Guardia Civil y construir otro en la nueva ubicación? ¿Se ha hecho algo sobre este tema?.
- ¿Se ha hecho algo de la cubierta del patio de las Escuelas?.
- ¿Se está teniendo en cuenta la posibilidad de arreglar los alrededores del pantano?.
- Alto de San Agustín. ¿Se está haciendo por fases? ¿Ha habido algún problema técnico o administrativo?.

El Sr. Alcalde responde:

- Con el reconocimiento extrajudicial de crédito, se procederá a pagar a la Asociación de Protectoras de Animales.
- Oficina de la Seguridad Social: Explica cómo está la situación, dice que se va a incorporar un Auxiliar Administrativo y que ahora hay ya un Administrativo. Se incorporará posteriormente un Técnico.
- La Comisión Antincendios: No está en los presupuestos porque el Ayuntamiento no tiene competencia en incendios forestales.
- Cuartel de la Guardia Civil: Se depende de que haya partida a nivel de Ministerio. Actualmente no lo hay. Se quería hacer una permuta con la cesión del terreno más el incremento anexionado de otro terreno al Ministerio y el cuartel antiguo pasaría a propiedad del Ayuntamiento. Se ha quedado ahí.

El Sr. Mateos responde:

- Se va a invertir 20.000 euros en el vallado del pantano y alrededores. Se cambiarán los





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

aparatos para ejercicios y se pretende adecentar la zona de aparcamiento. Se están en conversaciones con la Confederación Hidrográfica del Tajo para iluminar el último tramo.

- San Agustín, Se ha limpiado la parcela. Hay un anteproyecto y se tiene que hacer un presupuesto y así estudiar que se puede hacer.

La Sra. Coria responde:

Respecto del cubrimiento del patio de las Escuelas, se está esperando a que los Técnicos Municipales hagan la memoria. No se puede plantear nada hasta que no se sepa el importe.

No habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Alcalde-Presidente declara terminada la sesión a las 19 horas y 15 minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº
EL ALCALDE,

D. Juan Carlos Sánchez Mesón
(a fecha de firma electrónica)

EL SECRETARIO.

D. José M^a Jiménez Pérez
(a fecha de firma electrónica)

